Presentacion de Eleçion

En la villa de cealas Palmas a veinte y cinco dias
del mes de Junio de mill y quinientos y noben-
ta y nuebe años los dichos señores del conçejo
fueron a casa del señor don Ro. del barco y pre-
sentaron ante su md. la eleçion de suso con-
tenida y le pidieron su md. la aprueve y confirme
segun lo tienen pedido y lo pidieron por testimo-
[illegible] el padre alonso nabarro p° abril a don
[illegible] de la dha villa

Geronimo Zalvo ess.º — Juan Carrillo

Su md. del dho señor don Ro. tomo la dha real
executoria en sus manos y la beso y puso sobre su
cabeça y la obedeçio con el acatamiento debido y en
quanto a su cumplimiento dijo que la oye y la vera
y la dicha eleçion y probehera justiçia ts los dichos
[illegible]

Don Ro. del barco

Pedro [illegible] — Geronimo de Zalvo ess.º — Juan Carrillo de Albornoz

Aprobaçion

En la villa de cealas Palmas a veinte y seis dias del mes
de junio de mill y quinientos y noventa y nuebe años
su md. del señor don Ro. del barco gobernador y jus-
tiçia mayor della abiendo visto la dha real execu-
toria [illegible] y siendo
[illegible] la qual siendo [illegible] obedeçe con el acatamien-
to [illegible] de nuebo a obedeçer
[illegible] como carta de su rey y señor natural
y en quanto a su cumplimiento y a la dha eleçion